

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
SESIÓN ORDINARIA 2021

10 de julio de 2021, vía remota.

ACTA DE LA SESIÓN

En Temuco, a 10 de julio de 2021, vía remota dada la situación sanitaria, con la presencia de la Presidenta Nacional Viviana Sepúlveda y los Consejeros y Consejeras Jonathan Cárcamo, Sebastián Chávez, Camila Cortés, Belén Gallo, Florencia Pinto, Olga Riveros, Jorge Saavedra, Verónica Solé, José Claudio Urzúa y Christian Zbinden y por el ejecutivo el Director Ejecutivo Nacional Renato Bustamante

Justifica: Harold Bachmann.

Se inicia la sesión a las 09:00 hrs.

Consejeros y Consejeras	Ingreso	Egreso
Jonathan Cárcamo	09:00	14:28
Sebastián Chávez	09:00	14:39
Camila Cortés	09:00	14:39
Belén Gallo	09:00	14:39
Florencia Pinto	09:00	14:39
Olga Riveros	09:10	14:39
Jorge Saavedra	09:00	14:39
Viviana Sepúlveda	09:00	14:39
Verónica Solé	09:00	14:39
José Claudio Urzúa	09:00	14:39
Christian Zbinden	09:00	14:39
Renato Bustamante	09:41	14:39

Agenda de la sesión

1. Actas

2. Correspondencia

- Comisión internacional
- Orlando Montero
- Sergio Guim
- Comisión internacional
- Distrito San Bernardo
- Sol Turén

3. Orden del día

- Proyecto educativo
- Presentaciones de áreas estratégicas y retroalimentación de metas
- DEN

Antes de comenzar se hace un minuto de silencio y reflexión por las familias de nuestra institución que se han visto afectadas por la Covid-19 y otras situaciones de salud que les ha impedido seguir sus vidas en la armonía esperada. Se ora en la fe de cada una y uno por ellas.

1. Actas

Se informa que las actas se encuentran en la web institucional, hasta la última sesión realizada por el Consejo Nacional.

En cuanto al acta de la Asamblea Nacional Extraordinaria, se encuentra en construcción para posterior envío a los firmantes.

2. Correspondencia

- Comisión internacional

Se informa y resume, brevemente, lo tratado en la carta enviada por la Comisión Internacional, la cual fue compartida previamente al Consejo Nacional para su lectura.

Ante diferentes opiniones que apuntan a dialogar para superar esta situación y que ello sea de provecho tanto para las y los miembros de la Comisión como para el Consejo Nacional, se solicita se privilegie un encuentro con dicha comisión y el Consejo Nacional; representado en su Presidenta y con algunas y algunos Consejeros, por lo que se acuerda solicitar una reunión para este diálogo, de esta forma no se envíen cartas o escritos.

- Marcelo Montero

Se hace recuento de la carta

Se informa y resume, brevemente, lo tratado en la carta enviada por Marcelo Montero, la cual fue compartida previamente al Consejo Nacional para su lectura.

De esta se acusa recibo, y se remite el contenido a la Consejera en cuestión

Se precisa que es una carta que debió ser dirigida a la persona sobre la cual se expresan opiniones y no al Consejo Nacional en pleno.

El Consejero Nacional Crhristian Zbinden se retira de la sesión 09:25

En la conversación, se precisa que bajo ningún punto de vista se desvaloriza el trabajo del Comisionado, sin embargo, también se precisa que es un hecho objetivo que hay tramitaciones o informaciones que no han sido gestionadas en plazo, generando aquello dificultades en la toma de conocimiento y definiciones relativas a estas.

El Consejero Nacional Christian Zbinden reingresa a la sesión 09:34

- Sergio Guim

Se informa y resume, brevemente, lo tratado en la carta enviada por Sergio Guim, la cual fue compartida previamente al Consejo Nacional para su lectura.

Se recoge a partir de la misiva, como una posible mejora en el proceso, la incorporación de la evaluación de la función al término de gestión, como algo previo y de conocimiento a las personas que ejercen la función como a sus equipos. Esto pudiera ser extendido a los diversos cargos del equipo nacional, como, las Comisiones de Rama entre otras.

Por otra parte, en lo referido a los juicios de valor que se hace sobre personas en esta misiva, el Consejo Nacional no emite opinión y solo refiere que debieran ser situaciones conversadas entre el emisor y la o las personas que sindica.

Comisión internacional

Se informa y resume, brevemente, lo tratado en la carta enviada por la comisión internacional, la cual fue compartida previamente al Consejo Nacional para su lectura.

Se consultó sobre la circulación vía web de la carta y la respuesta fue que había muchas guías que estaban de acuerdo con la carta y querían adherirse a esta solicitud.

Se cree que se deben abrir espacio a los hombres en AMGS, pues la misma Organización Mundial así lo hace y no restringe los espacios de acción y gestión en beneficio de las niñas y mujeres del mundo, como algo únicamente posible de hacer por mujeres, dando un gran paso y ejemplo en abrir la posibilidad que el concurso para el comisionado o comisionada sea abierto tanto para hombres como mujeres.

Responder en base a el por qué la decisión y el contexto de este.

Se concluye entendiendo que el diálogo es el camino.

DD San Bernardo

Se informa y resume, brevemente, lo tratado en la carta enviada por Director de Distrito San Bernardo, la cual fue compartida previamente al Consejo Nacional para su lectura.

Se informa sobre problemas con la CHN y la CHT señala en la carta, por falta de respuesta, ante ello se reitera que conforme lo establece la legislación vigente, no

es menester de este Consejo Nacional inferir en modo alguno en los temas que son propios la sistema ético y disciplinario.

Sin embargo, se considera una falta de respeto la nula respuesta después de tantos meses, teniendo que ser la persona afectada de una investigación o causa, la que deba insistir por una respuesta, cuando es el organismo quien debe darla oportunamente.

- Sol Turén

Se informa y resume, brevemente, lo tratado en la carta enviada por Sol Turén, la cual fue compartida previamente al Consejo Nacional para su lectura.

La línea de respuesta a la carta es mencionar lo que ocurrió en la sesión, tras el relato de los hechos y en ausencia de mayores antecedentes de esta situación, se solicita al DEN ahondar en el tema con las diferentes partes, que es lo que corresponde en esta situación considerando las partes involucradas. Al tomar conocimiento que era una causa que aún se hallaba en proceso en la Corte de Honor Nacional este Consejo Nacional no tuvo más que decir o inferir al respecto, respetando que los órganos hagan su trabajo.

En ningún caso, las decisiones económicas son tomadas por sobre los derechos de niñas, niños y jóvenes, en las circunstancias que vivimos por la pandemia, sería un despropósito no prestar atención al registro institucional. Aquí las acciones y miradas no son aisladas, por lo que el emplazamiento que se hace relativo a que el CN prefiere vulnerar los derechos de las niñas, niños y jóvenes en vez de protegerlos es una falta de respeto enorme y no obedece a la realidad, por lo que se rechaza totalmente. Con respecto a la correspondencia, esta quedará como consulta en el archivo del Consejo Nacional, no es menester de los remitentes exigir que se haga con ella, será como se hace con toda la correspondencia.

La sesión entra en receso de la sesión 11:04 – 11:20.

Orden del día

- Proyecto educativo

Ya se presentó el documento, de proyecto educativo a la ComEduc, en el cual llegó reporte de la Comisión Nacional Scout, la Comisión de Pastoral y de la formadora de ComEduc Scarlet Sáez, este documento fue trabajo por el resto de los miembros de la ComEduc.

Cuando viene Marcial, se hacen comentarios del trabajo por parte del Consejo Nacional y este no se recogen y llega de manera original a la ComEduc, se precisa que la primera instancia era de presentación y la segunda de retroalimentación por ello llega tal cual a la sesión de ComEduc.

Está bien hecho el documento, pero falta presencia del guidismo (AMGS) tras visualizar la bibliografía de la creación del documento, habiendo más documentación de la Organización Mundial Scout.

Tras los diversos comentarios, se considera que no se puede aprobar, por lo cual se debe generar otra instancia para el análisis, construcción y posterior aprobación.

Se espera que puedan hacer llegar observaciones y comentarios al documento con ideas concretas de subsanar las observaciones realizadas.

Se propone votación online de este documento posterior a las observaciones, a lo cual el Consejo Nacional está de acuerdo.

- Presentaciones de áreas estratégicas y retroalimentación de metas

Es necesario para generar propuesta de trabajo desde el área ejecutiva. Por otra parte, si no tenemos estas áreas aprobadas no estarán para los equipos de trabajo de nuestra siguiente Asamblea Nacional Ordinaria.

Posteriormente se resume el trabajo y la cronología del equipo.

Se propone que sea un trabajo a 9 años, con evaluación trienal en base a la realidad institucional y que los objetivos no pierdan vigencia en cuanto al contexto de la institución e igualmente evaluar y poder replantear los nuevos objetivos trienales e incorporar lo que quedó pendiente del periodo anterior y/o incorporar nuevos objetivos pertinentes.

Se hace análisis general del trabajo, de aspectos que se encuentran como otros que debieran ser incorporados, sabiendo que el trabajo está entregado

Se centra la conversación de aspectos de la comunicación como parte de las áreas estratégicas, siendo un área que debe trabajar transversalmente con todas las áreas.

Incorporar como meta en comunicaciones Gestión de medios y tecnologías de la información "Canales internos para la comunicación"

En la operativa es mejor tener por separado a los voluntarios de los trabajadores, sabiendo que las orientaciones a considerar a todos y todas en un mismo recurso humano.

En cuanto a gestión institucionalidad, Incorporar diálogo de la nueva institucionalidad que queremos y posterior reforma, como un cambio profundo.

En cuanto al programa y participación, hay que agregar y colocar énfasis en participación juvenil, que se especifique.

Acuerdo:

Se acuerda aprobar el planeamiento estratégico para la AGSCh a 9 años, conforme emerge como una alternativa viable de desarrollo estratégico institucional por sobre la orientación aprobada a 5 años, con ello este plan a 9 años incorporará la evaluación trienal efectiva de las metas y planes específicos para establecer el respectivo avance de este, las mejoras y reorientaciones que sean necesarias en vistas de la realidad esperada a 2030.

El Consejero Nacional Jonathan Cárcamo se encuentra fuera de la votación.

En Votación

A favor: Viviana Sepúlveda, Jorge Saavedra, Sebastián Chávez, Camila Cortés, Belén Gallo, Olga Riveros, José Claudio Urzúa, Christian Zbinden, Verónica Solé, Florencia Pinto.

En contra: No hay.

Abstención: No hay.

Aprobado por unanimidad de los presentes

La sesión entra en receso de la sesión 12:59 – 13:15

- DEN

Se precisa que, tras conversación con Renato Bustamante, para su continuidad, este acepta seguir en la función, hasta mayo 2022, sin embargo, no se ha generado el plan de trabajo toda vez que no tenía todas las atribuciones para avanzar en ello y disponer las mejoras de fondo como las de forma para la Dirección Ejecutiva y, por ende, al planeamiento que le corresponde, no obstante, compromete poder generarlo y presentarlo para la siguiente sesión extraordinaria del Consejo Nacional.

Acuerdo:

Se acuerda en atención a la gestión mandatada a la Presidenta Nacional, ampliar el plazo con el total de atribuciones a Renato Bustamante Arenas, como Director Ejecutivo Nacional hasta mayo de 2022, sujeto a las respectivas evaluaciones que se acuerden para el mismo tiempo. Esta función será en calidad ad honorem como ha sido hasta ahora.

En Votación

A favor: Viviana Sepúlveda, Jorge Saavedra, Sebastián Chávez, Camila Cortés, Belén Gallo, Olga Riveros, José Claudio Urzúa, Christian Zbinden, Verónica Solé, Florencia Pinto, Jonathan Cárcamo.

En contra: No hay.

Abstención: No hay.

Aprobado por unanimidad de los presentes

Queda en acta el agradecimiento del Consejo Nacional en pleno por la voluntad, la calidad del trabajo y la gratitud de trabajar con Renato en función de la comprensión de lo realizado, de las evaluaciones y las diferentes gestiones que este realiza.

Jornada Nacional

En cuanto a la jornada nacional, fuimos invitados hace dos semanas pero por agenda de las sesiones no podíamos participar, sin embargo, por la necesidad de participación, el Consejo Nacional participará por la tarde con talleres.

El primer bloque de información era entregar el recuento de las encuestas y poder agendar en una próxima sesión analizar los datos, ya sea en una próxima sesión ordinaria o agendar una extraordinaria.

Área internacional

Se presenta el equipo que liderará el contingente al Jamboree Mundial, pudiendo tener presente la diversidad entre hombres y mujeres en el equipo. Por otro lado se presenta la minuta del Moot mundial, que tiene que ver con Irlanda, en el cual

el comité mundial va a decidir la continuidad o no del evento, siendo el mismo proceder que lo sucedido con Polonia.

En cuanto a las Conferencias Mundiales, se precisaron encuentros previos de las delegaciones, con el fin de reunir a las y los asistentes a estos encuentros y con ello preparar las delegaciones sobre las materias propias y orientaciones de participación.

Finanzas

Se ha generado un ahorro, sin embargo, hay que ocuparse de qué manera continuamos. Por otra parte se presenta un informe parcial de registro el día miércoles, se están haciendo además cosas de diseño, de opiniones y sugerencias que han salido de la Asamblea Nacional Extraordinaria, como cuota voluntaria.

Realización de bono o rifa anual, que está planteada como fórmula para recaudar ingresos y como beneficio a los grupos y por otra parte, que en la Asamblea Nacional Ordinaria lanzar la ficha de proyecto de recaudación de recursos, donde el fin último es que se empiece a promocionar y de esta manera obtener ideas, valorarlas y comenzar a hacer participativo de la construcción de ideas.

Comunicaciones

Comunicacionalmente se pide que haya una nivelación en cuanto a cantidad de publicaciones y/o contenidos que permita la aparición en nuestros medios de comunicación de todas las instancias o estamentos del nivel nacional. Animando de esa forma la participación de todas y todos los miembros de la Asociación en las iniciativas en curso.

Como Consejo Nacional, se deben definir aspectos relevantes cuando se trata de comunicaciones, por ejemplo del programa de 55 mil voces, que si bien hay un canal propio, es reciente.

En cuanto a registro y su animación, se pudiese establecer que cada cierto tiempo se haga publicidad de ello, con el fin de motivar registro institucional.

Es importante definir con mayor precisión las materias sobre las cuales es necesario centrar la información y discusión de las mismas, para ello el CN debe darse el tiempo de definir dichas orientaciones generales que permitan dar una consistencia mayor en lo que se informa, por ejemplo es clave la socialización en nuestros medios de elementos claves del Movimiento como lo son la Misión, Visión, Áreas estratégicas del plan 2030 entre otras materias.

El Consejero Nacional Jonathan Cárcamo se retira de la sesión 14:28

Por otra parte, deben salir las postulaciones a las diferentes instancias de participación. Igualmente se entiende que comunicacionalmente, la institución no quiere que funcionemos como campañas, pues solo el 7% la aprueba de esta manera, por lo cual es necesario buscar otras opciones.

Palabra en acta Viviana Sepúlveda Solicito que quede en acta que toda la información emanada desde el Ejecutivo debe ser revisada por el Director Ejecutivo Nacional o por quien este determine del CEN, para minimizar errores, ya que hoy se dio a conocer al Consejo Nacional, mucho material que está siendo mostrado en la jornada de Equipo Nacional, los cuales contenían estadísticas y gráficos que presentan muchos errores. Por otra parte, los documentos deben ser escritos en un lenguaje formal.

Para finalizar, se precisa el análisis que se realiza de las redes sociales, con el fin de generar, cuantitativamente, el análisis de alcance de las publicaciones y con ello llevar un mejor control de impacto en la llegada a las y los seguidores y como nuestras noticias, como institución, impactan en la población.

Los temas pendientes, se tratarán en la Sesión Extraordinaria del sábado 24 de julio.

- Conflicto de interés
- Presentación de informes de gestión
- 109° Asamblea Nacional
- Asamblea Nacional Extraordinaria
- Finanzas
- Política de descentralización
- Política de comunicaciones

Cierre de la sesión 14:39

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO NACIONAL DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2021

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE
ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR
DIRECTAMENTE EN LA CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS
PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL
ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:

Viviana Sepúlveda
Olga Riveros
Florencia Pinto
Belén Gallo
Camila Cortés
Jonathan Cárcamo
Jorge Saavedra
Sebastián Chávez
Verónica Solé
José Claudio Urzúa
Christian Zbinden